

Testimonio clave complica a Ricardo Roa, CEO de Ecopetrol

Fiscalía tiene la lupa en dos reuniones para la compra de su apartamento. En los encuentros habría pedido favorecer a intermediario vinculado con la negociación.

Paula Galeano Balaguera

HACIA LAS 9:20 de la mañana de ayer, Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol, compareció ante el juzgado 35 penal de control de garantías y registró como dirección de residencia el apartamento 901, inmueble que está en el centro de la imputación presentada por la Fiscalía.

Según El Tiempo, el proceso señala que el funcionario habría utilizado su cargo para favorecer intereses particulares en la adjudicación de contratos a un empresario vinculado con la negociación del apartamento. La investigación también incorpora declaraciones del expresidente de Hocol, Luis Enrique Rojas, y documentación sobre reuniones en las que se habrían impartido instrucciones relacionadas con oportunidades de negocio para la empresa Gaxi.

La Fiscalía sostiene que el caso está relacionado con la compra del apartamento que, según el ente acusador, fue adquirido por un valor inferior al precio estimado del mercado.

El expediente indica que el inmueble tenía un valor real de \$2.700 millones y que Roa lo compró por una cifra \$927 millones menor.

La investigación también incluye los pagos asociados a la transacción y la posible intervención de terceros vinculados a la intermediación del negocio.

El proceso judicial se produce en medio de otra imputación prevista para el día de hoy, en la que Roa deberá responder por presunta violación de topes de campaña en la contienda presidencial de Gustavo Petro.

Ambos procesos avanzan de manera independiente dentro de las investigaciones que adelanta la Fiscalía.

ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN

El caso contra el presidente de Ecopetrol se originó a partir de una investigación periodística publicada por el diario El Tiempo en diciembre de 2023, que reveló detalles sobre la negociación del apartamento relacionado con el empresario Serafino Iacono. En ese momento se die-



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol está bajo la lupa de la Fiscalía. Foto: Archivo

ron a conocer los vínculos entre la operación inmobiliaria y distintos actores empresariales.

Meses después, nuevas publicaciones del mismo medio documentaron los pagos realizados por el inmueble. Según esa información, parte de las transacciones fue hecha por una empresa relacionada con el expolicia Juan Guillermo Mancera, quien aparece en la investigación como intermediario en la venta del apartamento.

Los hallazgos periodísticos dieron lugar a las indagaciones de la Fiscalía, que incorporó documentación financiera y testimonios de personas vinculadas a los hechos. Dentro de esas declaraciones figura la del entonces presidente de Hocol, filial de Ecopetrol.

EL TESTIMONIO DEL EXPRESIDENTE DE HOCOL

Durante la audiencia, la Fiscalía citó declaraciones de Luis Enrique Rojas, quien se desempeñaba como presidente de Hocol. El exdirectivo es considerado un testigo central en el proceso, ya que entregó versiones a los investigadores sobre las supuestas solicitudes hechas por Roa.

De acuerdo con lo expuesto por el ente acusador, "el señor Ricardo Roa de manera indebida utilizó su posición de presidente de Ecopetrol para solicitarle a Luis Enrique Rojas, presidente de Hocol, beneficiar a Juan Guillermo Mancera con oportunidades de negocios en Hocol".

Dentro del expediente, la Fiscalía afirma tener documentadas varias reuniones en las que se ha-

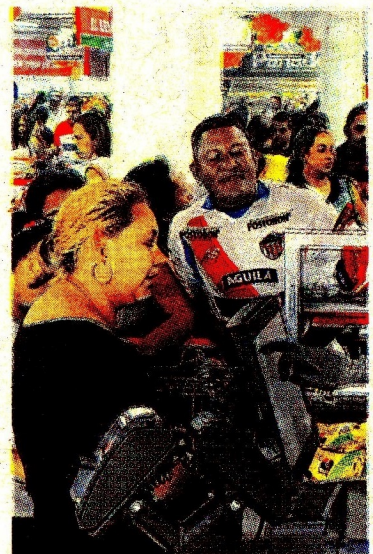
brían impartido instrucciones relacionadas con la adjudicación de contratos.

Uno de los episodios señalados ocurrió el 26 de agosto de 2024 en el restaurante Flora. Según la investigación, en ese lugar se habría producido una conversación entre Roa y Rojas en la que se abordaron oportunidades de negocio vinculadas con la empresa Gaxi.

La Fiscalía también menciona otros encuentros realizados entre septiembre y octubre de 2024 en las oficinas de Ecopetrol. De acuerdo con el expediente, esas reuniones se habrían llevado a cabo después de una junta de Hocol y habrían servido para reiterar instrucciones relacionadas con la adjudicación del proyecto Chuchupa Ballena. ☞

\$2.700

MILLONES es el valor real que se indica en el expediente judicial para este inmueble, conocido como penthouse 901 y que Ricardo Roa, CEO de Ecopetrol, compró por una cifra inferior en \$927 millones. Los hallazgos periodísticos dieron lugar a las indagaciones de la Fiscalía General.



El ICC se incrementó en febrero de 2026. Foto: Guillermo González/Portafolio.

Mejora la confianza de los hogares

Constanza Gómez Guasca

EL ÍNDICE de Confianza del Consumidor (ICC) registró un incremento en febrero de 2026 frente al mes anterior, impulsado principalmente por una mejora en las expectativas de los hogares sobre la economía en el próximo año, según el más reciente informe de Fedesarrollo.

Los resultados de la Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) de febrero revelan que ese indicador alcanzó un balance de 18,3%, registrando un aumento de 0,1 puntos porcentuales frente al mes anterior y un incremento de 30,3 puntos porcentuales frente a febrero de 2025.

El resultado se explicó por un aumento de 2,5 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor (IEC), que pasó de 23,8% en enero a 26,3% en febrero. Este avance fue parcialmente compensado por una caída de 3,4 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas (ICE), que descendió de 9,7% a 6,3% en el mismo periodo.

En comparación con febrero de 2025, la confianza del consumidor mejoró. El IEC aumentó 35,8 puntos, al pasar de -9,5% a 26,3%, mientras que el ICE registró un incremento de 22,0 puntos, al pasar de -15,7% a 6,3%.

Al analizar el desempeño trimestral, Fedesarrollo señaló que en el corrido del primer trimestre de 2026 el ICC alcanzó un balance de 18,3%, lo que representa un aumento de 1,5 puntos frente al cuarto trimestre de 2025.